



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Congreso/Boletín 373  
8 de febrero de 2022

### **Busca Congreso capitalino mayor difusión del programa 'Ciudad al Aire Libre'**

- *El programa Ciudad al Aire Libre busca armonizar el uso del espacio público, en el marco de la pandemia por Covid-19*

Con la intención de brindar información sobre los alcances del programa 'Ciudad al Aire Libre', el cual fue establecido con la finalidad de reactivar la economía en el marco de la pandemia por Covid-19, el Congreso capitalino avaló el dictamen por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Económico implementar campañas de difusión con relación a los lineamientos de dicho plan.

La resolución se deriva de un punto de acuerdo de la diputada, Gabriela Salido Magos (PAN), el cual exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, para que la dependencia a su cargo implemente campañas de difusión, según su presupuesto disponible, a fin de que permitan a los establecimientos mercantiles de comida, hacer uso del espacio público y así privilegiar la convivencia armónica con las y los vecinos.

La legisladora local detalló que el segundo resolutivo se refiere a la solicitud realizada a la Agencia Digital de Innovación Pública para que envíe a esta soberanía un informe sobre las mesas de diálogo que se han desarrollado entre restauranteros y ciudadanía, sobre los lineamientos de dicho programa y cuáles requieren reformas legislativas.

--o0o--